

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

SALIDA DE ESCUADRILLA PARA CABO JUBY

MELILLA.—Salíó para Cabo Juby la escuadrilla de aparatos Napier que manda el teniente coronel Camacho, quien pilotaba un Havilland, llevando como observador al teniente Ugarte. La primera patrulla de aviadores la constituyen el capitán Gomá, tenientes Talavera y Moral y el suboficial Vélez; la segunda está compuesta por el capitán Martínez, teniente Tauler y Pitarch y el suboficial Armando.

Como radiotelegrafista va el sargento Fraile.

La primera escala la efectuarán los aviadores en Larache, para continuar a Casablanca, Safi, Mogador, Agadir y Cabo Juby.

Los aviadores fueron despedidos por muchos compañeros y amigos.

EDIFICIO QUE AMENAZA RUINA

MELILLA.—En la antigua parte alta de la ciudad hay un viejo edificio que perteneció a una señora mallorquina y que ahora está abandonado por los herederos de la misma. Dicho edificio amenaza derrumbarse, pero sus habitantes se niegan a salir de él. Las autoridades tendrán que desalojarlo por la fuerza.

UN DONATIVO DEL GENERAL SANJURJO

VILLA SANJURJO.—El interventor civil de ésta hizo entrega al general Dolla de un donativo de 25.000 pesetas del general Sanjurjo para construir un grupo escolar que llevará el nombre de Dolla, por deseo expreso del comisario superior.

Las obras comenzarán seguidamente.

VISITA DE INSPECCION

LARACHE.—Ha llegado, procedente del campo, el general jefe de la zona, don Emilio Mola, después de girar detenida visita de inspección a los sectores de Alcázar, Tefer y Mexerach y de recorrer las posiciones enclavadas en las cabilas de Beni Scar, Beni Ysef y Ahl Sherif.

El general Mola ha quedado satisfechísimo de los servicios en los sectores avanzados, así como de las excelentes comunicaciones que unen a las líneas avanzadas.

ACTO PREVIO

El alistamiento de la marinería

Según estaba anunciado, se ha celebrado en el salón de actos del ministerio de Marina el sorteo que previene el artículo 53 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.

Reunida en sesión la Junta Superior de la Armada, presidida por el almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, D. José Rivera y Alvarez de Carrero, verificóse la extracción de las bolas correspondientes, resultando ser el 2 de enero la fecha que ha de servir de base para el alistamiento de la marinería.

El centenario de Goya en Buenos Aires

Se ha reunido en el salón del Ritz, cedido por el embajador argentino, la Comisión de señoras y caballeros pro homenaje a Goya, que preside la señorita Adela de Acevedo, con el objeto de cambiar ideas sobre la marcha de los trabajos.

Asistieron a la reunión, entre otras personalidades, los Sres. Mariano Benlliure, condesa de Yebes, señora de Kochertalen, Moreno Carbonero, Eugenio d'Ors, etc.

Resolvióse, entre otras cosas, insistir cerca de los Sres. Cossío y d'Ors para que fueran a Buenos Aires en el mes de septiembre a dar conferencias sobre la obra de Goya.

Se designaron Comisiones, que se

apersonarán a las instituciones y particulares que fueren poseedores de obras del genial artista y quisieran prestarlas para el mayor éxito de la Exposición en Argentina. Recibióse a este respecto con agrado la noticia del Sr. Artinano de que podrían disponer de una Virgen del gran pintor, así como de un boceto original de los frescos de la iglesia de San Antonio de la Florida, que está en poder del Sr. Santías.

También se pensó en la conveniencia de que fueran a Buenos Aires en septiembre algunas personalidades muy destacadas, para lo cual se espera el regreso a Madrid del duque de Alba.

Una lápida al ministro de la Guerra

En el salón de sesiones de la Diputación se celebró el acto de descubrir una lápida, cuya inscripción dice así: «Al excelentísimo señor duque de Tetuán, gobernador civil de Madrid en 20 de enero de 1924. En testimonio de gratitud por su acertada actuación en pro de la Beneficencia, la Diputación acordó dedicarle este recuerdo en sesión del 22 de enero de 1927.»

Presidió el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del homenajead, del señor Salcedo y del gobernador civil. Asistieron además el alcalde de Madrid, el director de Administración local, inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca; generales Sarro y Fernández Heredia y otras muchas personas.

El señor Salcedo habló para elogiar la actuación del duque de Tetuán como gobernador civil. El duque de Tetuán—dijo—nos proporcionó la venta del antiguo Hospicio en buenas condiciones, puso todo su esfuerzo en facilitar las obras de comienzo del mismo y en el saneamiento de la hacienda provincial. Nos honramos honrando a quien tanto hizo por la beneficencia provincial.

El duque de Tetuán pronunció un discurso de gracias, y manifestó que si algún mérito había contraído al frente de los intereses provinciales, era haber elegido bien los miembros de la Diputación, que apenas han variado.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que el Gobierno se complacía en el homenaje a su compañero, y recordó que la Diputación—no por culpa de las personas, sino de las circunstancias—estaba muy mal administrada. Por eso es de elogiar que la Diputación honre a quien la ayudó a desenvolverse.

DE LA INDIA

La reforma constitucional

MADRAS.—El Comité ejecutivo del Congreso Nacional, ha decidido suspender el día de duelo organizado para el domingo, día en que llegará a esta población la Comisión Simon, encargada de estudiar la reforma constitucional de la India.

A pesar de la decisión, las autoridades han adoptado las consiguientes medidas de precaución, en previsión de desórdenes.

La situación de las mujeres y los niños MADRAS.—La doctora Muthulakshmi miembro del Consejo Legislativo de esta capital, ha presentado tres proyectos de ley sobre la situación de las mujeres y los niños en la India.

En el primero pide el derecho de divorcio para la mujer. Según la ley actual, un hombre puede tener tantas esposas como quiera, y puede desprenderse de ellas si continúa manteniéndolas. Si se aprueba el proyecto presentado por la citada doctora, la mujer tendrá derecho a pedir el divorcio y el privilegio de volver a casarse.

El segundo proyecto tiende a abolir la costumbre de «Devadasis», en virtud de la cual cierto número de niñas son dedicadas a varias deidades y consagradas a la prostitución, y en el tercero se pide la abolición del matrimonio de los niños.

CASA REAL

En el expreso de Málaga-Algeciras marchó ayer tarde a Málaga Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus augustos hijos el Infante don Jaime y las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

Acudieron a la estación a despedir a Su Majestad y Altezas, Su Majestad el Rey, Su Majestad la Reina doña María Cristina, la Princesa de Salm Salm, Infanta doña Isabel y doña María Luisa, Infantes don Alfonso de Borbón y don Fernando, obispo de Madrid-Alcalá, presidente del Consejo, marqués de Estella; ministros de Gracia y Justicia, Marina, Fomento, Instrucción pública y Trabajo; gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, alcalde de Madrid, jefe superior de Policía, señor del Valle; coronel de Seguridad, señor Tizol, y otras personas del elemento oficial.

Acompañaban a Su Majestad y Altezas, según ya anunciamos, la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el marqués de Bendaña y el inspector general de los Reales Palacios, señor Asúa.

La despedida tributada a la Reina y sus augustos hijos fué cariñosísima.

LA PRINCESA DE SALM-SALM REGRESA A SU PAIS

Después de haber pasado unos días al lado de Sus Majestades, anoche emprendió el viaje de regreso a su país la Princesa de Salm-Salm en el sudexpreso.

Acudieron a la estación a despedir a la augusta señora Sus Majestades el Rey y la Reina doña María Cristina, Infantas doña Isabel, doña Beatriz de Orleans y doña María Luisa, Infantes don Fernando de Baviera y don Alfonso de Orleans, el embajador de Alemania y la condesa de Welezeck, los duques de Sotomayor la señora de Ruita y las señoritas de Heredia y de Beitran de Lis.

El asesinato del Sr. Tejada de Paredes

PARIS.—El comisario de la Policía judicial ha interrogado al reverendo padre De Broglie, jefe directo del Sr. Tejada de Paredes, recientemente asesinado.

El padre De Broglie, que reside habitualmente en Bélgica, manifestó que fué advertido del asesinato del Sr. Tejada por un telegrama firmado Michel, que le fué enviado por un jesuita que sería de intermedio entre el Sr. Tejada y él.

Los móviles del crimen

PARIS.—Los trabajos de la Policía continúan siendo infructuosos en el misterioso asesinato del Sr. Paredes. A la única hipótesis verosímil a que se ha llegado es a la comprendida en estas dos certezas:

Primera. El móvil del asesinato del Sr. Paredes no ha sido el robo.

Segunda. El asesinato ha sido la consecuencia, más o menos directa, de la sustracción, apenas anterior al crimen, de una cartera conteniendo documentos cuya publicación, según parece, hubiera sido desagradable a determinados personajes, que quedan en el misterio.

Parece que el Sr. De Paredes resistió a una tentativa de «chantage», fuera porque el precio exigido le pareciera excesivo, fuera porque no creyeron en la intención de sus visitantes de lanzar a la publicidad los documentos comprometedores que habían caído en sus manos. Este es un punto que todavía no puede dilucidarse.

Lo que confirma las dos creencias anteriores es que se han encontrado cantidades considerables en los cajones del despacho del Sr. De Paredes, en las que el asesino o asesinos no pusieron su mano y, por otra parte, que es notorio que días antes del trágico suceso había desaparecido un legajo de los archivos de las Misiones católicas extranjeras.

Ahora bien; la composición de ese legajo robado no podía ser conocida sino de un familiar de la organización impenetrable, de que el Sr. De Paredes era la clave principal. Sobre este terreno se

orientan seguramente las actuales investigaciones policíacas.

Los últimos trabajos han arrojado poca luz. Se ha descubierto únicamente que el telegrama anunciando la muerte del Sr. De Paredes y firmado «Michel» había sido depositado por el padre jesuita Michel D'Ambriere, familiar de la casa; pero parece perfectamente normal que el padre D'Ambriere diera conocimiento de la desgracia a su superior.

Comisaría algodonera del Estado

En el Senado se ha reunido el Comité central, bajo la presidencia del comisario regio, Sr. González Acha.

Quedó admitido D. José Craixell e Iglesias como vocal propietario, en representación de la industria textil, por haber sido votado por unanimidad por las entidades que a ello tenían derecho.

Se nombró al asesor técnico Sr. Buisan para que vaya a Marruecos, a fin de reconocer terrenos y establecer campos de ensayo de cultivo de algodón, en virtud de requerimiento de la alta Comisaría.

Dada cuenta de que la Catalana Agrícola Algodonera, S. A., había dado por terminada su actuación, se nombró una ponencia para que, examinando la maquinaria que posee aquella Sociedad, vea si convendría su adquisición por la Comisaría para aumentar la factoría de Tabladilla o establecer pequeños grupos de desmontación en regiones como Extremadura, donde el cultivo ha progresado mucho.

Se apreció con singular complacencia que la Casa Riva y García, de Barcelona, deseando contribuir al fomento del cultivo del algodón en España y estimularlo entre los pequeños cultivadores, había creado cuatro premios en metálico, dos para los de secano y otros dos para los de regadío, encargándose a la Comisaría de su distribución y acordándose sean otorgados por el Jurado del concurso de premios de la Comisaría que está funcionando en la actualidad.

Después de despachar gran número de asuntos de trámite, continuó el estudio de la orientación técnica que convendrá implantar para lo futuro a la Comisaría, examinándose una moción presentada al efecto por la representación industrial.

El Sr. Vázquez de Mella, enfermo de gravedad

Desde hace varios días se halla enfermo de algún cuidado el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella, a consecuencia de un fuerte ataque gripal.

Hace tres días el ilustre enfermo experimentó una agravación considerable muy acentuados síntomas congestivos en un pulmón y complicaciones de carácter diabético.

Han celebrado consulta el médico de cabecera y el doctor Marañón, coincidiendo ambos en que, si bien se apreciaba alguna mejoría en el estado del paciente, la gravedad persistía.

El Sr. Vázquez de Mella ha sido visitado.

Celebraremos mucho que el grandilocuente orador encuentre franco alivio en su dolencia.

FIRMA DE MARINA

Su Majestad el Rey ha firmado dos decretos del ministerio de Marina, disponiendo que el intendente de la Armada D. José González de Quevedo y Zúmel pase a situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, y cese en la situación de disponibilidad.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

BARCELONA

BARCELONA.—Ha sido facilitada la siguiente nota a la Prensa:

«En la noche del 16 al 17 se declaró un gran incendio en un almacén de la calle de la Cruz Roja, número 2, quedando el edificio completamente destruido, así como los géneros que allí había, cuyo valor aproximadamente asciende de 20.000 a 25.000 pesetas.

Los mozos de escuadra del puesto de Hospital, que acudieron al lugar del siniestro, donde se hallaban la Guardia civil y el jefe superior de Policía, tuvieron la sospecha de que el incendio fuera producido intencionadamente, y establecieron una vigilancia especial. A las once de la mañana del día 17 observaron que un individuo reconocía muy atentamente el almacén. Le llamaron y le preguntaron su nombre, y dijo llamarse Federico Martí Largon, añadiendo que era inquilino del mencionado almacén. En el interrogatorio a que le sometieron los mozos de escuadra incurrió en contradicciones, y al pedirle la documentación manifestó que no la tenía porque el incendio la había destruido. Registrado, se le ocupó una póliza de seguro de incendio por valor de 150.000 pesetas. Quedó detenido a disposición del Juzgado.

Mientras se practicaban estas diligencias con Martí, se presentó a interesarse por el otro individuo llamado Mariano Castillo, el que dijo ser dueño del almacén incendiado. Como infundiera sospecha por varias irregularidades llevadas a cabo por Castillo y por haber cobrado una póliza de incendio por valor de 16.500 pesetas por el incendio de un almacén de la calle de Pi y Margall, de la barriada de Santa Eulalia, ocurrido el 4 de noviembre del pasado año, se procedió a su detención, y al ser interrogado incurrió en contradicciones tales, que hicieron sospechar que había sido el autor del incendio de acuerdo con Martí.

Los antecedentes de Castillo son desfavorables, y parece que es el director de una banda de estafadores e incendiarios.»

Notas militares

Destinos

Se ha dispuesto que los suboficiales y sargentos de Infantería que figuran en la siguiente relación pasen a servir los destinos que en la misma se expresan:

Suboficiales.—D. Alfonso Castillo, al regimiento Sevilla; D. Eduardo García, al de Valladolid; D. Juan Serra, al batallón de Barcelona; D. José Campos, al de montaña Mérida; D. Miguel Más, al de La Palma; D. Andrés Martínez, al de Lanzarote; D. Joaquín Barriente al de montaña Antequera; D. Pedro Cabeza, a la Circunscripción de reserva La Palma, y D. Alfonso Galán, a la Caja recluta de Caatayud.

A Cuerpos permanentes de Africa.—D. Jacinto Barceló, D. Juan Jurado, don Benito Sanchez, D. José Bruñas y don Gerardo Nuñez.

Don Salvador Arrufat, al batallón Cazadores Africa; D. Matías de Inés, al de montaña Ibiza; D. Manuel Marín, al de La Palma; D. Gregorio Abalos, al regimiento Valencia, y D. Julio Sanchez, a la Caja recluta de Talavera.

Sargentos.—D. Esteban Bascones, al regimiento Príncipe; D. Antonio Sánchez, al del Infante; D. Luis Martínez, al de Mallorca; D. Emilio Ramiro, al de Albufera; D. Fructuoso Gaviria, al de Cuenca; D. José Lázaro, al de San Quintín; D. Antonio Pagés, al de Asia; don Julio Cantos, al de Vergara; D. Cayetano Calleja, al de Palma; D. Lorenzo Beltrán, al de Mahón; D. Felipe Cenerero, al de Valladolid; D. Gonzalo Cebollada, ídem; D. Juan Pablo, al de Ordenes Militares; D. Catalino Corrochano, al de Tarragona; D. Enrique Landa, al batallón montaña Barcelona; D. Alfonso López, al de Mérida; D. Isidoro Tienza, al de Reus; D. José López, al de La Palma; D. Antonio Ortega, ídem; D. Vicente Aguilár, ídem.

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

Algo sobre derecho Civil

Según tenemos comprendido, se trata de reformar el texto de algunos artículos del Código civil sobre la sucesión intestada, expresándose en los siguientes términos: «A falta de descendientes, ascendientes, hermanos, hijos de éstos y cónyuge o sea parientes dentro del cuarto grado, heredará el Estado, el que distribuirá el patrimonio en la forma señalada por la ley».

Con el mayor acierto consignará que, a no mediar declaración testada, excluye de la herencia a los hijos de primos hermanos, fundándose acaso en que en éstos queda extinguido el cariño para con aquel pariente, por encontrarse distanciados del tronco común, lo que no suele ocurrir con grados más próximos. En el mundo de la realidad, es frecuente que, al tratarse de matrimonio que carece de sucesión y de parientes próximos, el cónyuge superstite es el llamado a heredar, siempre que no haya dispuesto por testamento de su patrimonio para otra persona, por no haber herederos forzados. En esta caso, suele ocurrir que los sobrinos, hijos de primos hermanos, inducidos por miras interesadas o egoístas, llegan a prodigar todo género de atenciones, cuidados y desvelos al esposo o esposa con quien no les liga otro parentesco que el de afinidad, confiando en que, a su fallecimiento, se conculca y lastime, trayendo a la memoria que los bienes que va a disfrutar proceden de los ascendientes de los sobrinos de su cónyuge y que, en otro caso, serían ellos los agraciados, y, atendiendo a estas razones, les deje algún legado o manda de importancia, no vacilan ni se detienen en agasajarle aun más, llegando al extremo de gastar más de lo necesario en cosas superfluas le aplauden y aprueban su conducta a porfía, diciéndoles que hace muy bien, y que en ellos se ven honradísimos y satisfechos por darles importancia, lustre, esplendor y nombradía, y descuidando, por otra parte, el aprecio y consideraciones que se deben a aquel que por sus venas circula la sangre de sus mayores.

Ahora bien; si el resultado es adverso, por fallecer antes el esposo, al que no les une otro parentesco que el de afinidad, tiempo tienen para amistar y recogerse con el cónyuge sobreviviente, su mencionado tío, y de esta manera evitar otorgue disposición testamentaria que les perjudique más tarde, puesto que la ley les llama a heredar.

Sin duda, el concienzudo autor de este proyecto ha previsto este caso, y pone la balanza y la espada en manos del testador para que pique las expresivas y sentenciosas frases: «Si conmigo obráis bien, yo os lo recompensaré, premiándoos con mi herencia, y si, de contrario modo, procedéis mal, permaneceré inactivo, no otorgado testamento, y, por indignos, pasarán mis bienes a poder del Estado».

Desde luego, es plausible la reforma del Código, pues anteriormente podía favorecer la sucesión intestada a hijos de primos hermanos de desafecta conducta, y con esta reforma parecen encaminados por la senda del bien, y, en su consecuencia, que el otorgante, como árbitro y supremo juez, premie o castigue, según se merezca, la conducta observada con él en el transcurso de su vida.

Telegramas de provincias

ALEMANIA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

BARCELONA.—Algunos diarios han dado la noticia de la llegada de unos representantes del Gobierno alemán, relacionados de este viaje con la Exposición de Sevilla. La de Barcelona ha facilitado una nota, haciendo constar que los señores aludidos traen la exclusiva misión de poner en contacto con los elementos directivos de la Exposición internacional de Barcelona para ultimar detalles sobre la participación oficial del Gobierno y de los industriales de Alemania en el certamen que se ha de celebrar en esta ciudad el año 1929. El presidente del Comité ejecutivo de la

Exposición obsequió hoy con un almuerzo a dichos comisionados, señores Biffer, Mathis y Waggenan, que, acompañados del representante de la Exposición en Berlín, señor Rovico, han estado visitando hoy las obras de la Exposición, quedando gratamente impresionados de su magnitud y de la belleza del emplazamiento. Al almuerzo que se celebró después de esta visita han asistido el alcalde y los miembros del Comité de la Exposición.

LOS DROMEDARIOS REGALADOS POR EL REY

BARCELONA.—Han sido instalados en el Parque de la Ciudadela los dromedarios regalados por el Rey a Barcelona, procedentes del presente que hicieron al Monarca los caides de nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

EL MONUMENTO AL «PLUS ULTRA»

FERROL.—El aviador don Ramón Franco vendrá, según parece, a esta ciudad para abrazar a su madre, antes de emprender la vuelta al mundo en avión.

Hasta entonces se aplazará la inauguración del monumento conmemorativo de la hazaña del «Plus Ultra».

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5.

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitat el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda.

Telegramas del extranjero

LAS GRANDES FORTUNAS EN INGLATERRA

LONDRES.—Según las estadísticas publicadas por el departamento de Contribuciones, hay actualmente en Inglaterra 502 millonarios.

Se califica de millonario a la persona que disfruta anualmente de una renta de libras esterlinas 50.000, por lo menos. Un 38 por 100 de los 562 posee más de 100.000 libras de renta, anuales.

La renta total nacional se eleva a libras esterlinas 2.900.000.000. Sobre estas grandes fortunas pesan cuantiosos tributos. Una persona, con una renta anual de 50.000 libras esterlinas, está obligada a pagar nueve chelines y seis peniques por libra, o sea cerca del 50 por 100 de su renta. A su fallecimiento, el Estado percibe el 40 por 100 de del capital, en concepto de Derechos reales.

ATAQUE A UN PUESTO ITALIANO

ROMA.—«Il Piccolo de Trieste» da cuenta de que un individuo hizo irrupción en un puesto fronterizo, haciendo varios disparos de revólver contra los milicianos fascistas, tres de los cuales resultaron gravemente heridos, y desapareciendo rápidamente.

La Policía ha practicado inmediatamente treinta detenciones, que fueron desfilando ante los heridos. Uno de éstos ha reconocido a un detenido como autor de la agresión.

LA CRIMINALIDAD EN RUSIA
MOSCU.—El periódico «La Verdad Comunista», muestra su preocupación por el aumento de la criminalidad en toda Rusia, que atribuye, como el resto de la Prensa de esta capital, al alcoholismo, y publica la siguiente aterradora estadística:

Durante el primer semestre de 1926, el número de crímenes y delitos cometidos por jóvenes de menos de veinte años, se elevó a 29.000, y en el segundo semestre, a 67.000.

En el primer semestre de 1927, el número llegó a 76.000.

Nuevo director de «El Imparcial»

El primer acierto que ha tenido la nueva Empresa de nuestro querido colega «El Imparcial» ha sido designar para la dirección, al que era subdirector don Graciano Atienza, brillantísimo y batallador periodista el que, por pertenecer desde hace bastantes años a la Redacción, está perfectamente compenetrado de la ideología y espíritu de «El Imparcial».

Al felicitar a la Empresa por su acertada determinación, felicitamos también y muy cordialmente a nuestro distinguido compañero señor Atienza.

Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

LA COMISION CIENTIFICA SE CONSTITUYE

Ayer mañana acudieron a la Casa de Cánovas los doctores don Tomás Maestre, don José Segarra y don Antonio Piga, que con don Leopoldo Pombo forman la Comisión científica designada para estudiar los restos humanos y efectos hallados en las excavaciones de la calle de Cea Bermúdez.

Los doctores celebraron una detenida conferencia con el juez del distrito de la Universidad, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, sobre el asunto en cuestión, sometido a su dictamen. Con ello quedó constituida la Comisión investigadora.

Los doctores se reunieron después, siendo designados los señores Maestre y Pombo, presidente y secretario, respectivamente.

Por la tarde, el doctor Maestre estuvo en el Depósito judicial acompañado de su ayudante señor Pérez Petinto, para hacerse cargo de los restos humanos y efectos encontrados, y trasladarlos al Laboratorio de Medicina Legal, donde se efectuarán los análisis científicos.

Algunos periodistas intentaron obtener declaraciones de los doctores sobre su futura labor. Como es natural, se negaron a dar impresiones ni formular juicios.

El asunto, pues, está ya en vías de esclarecimiento.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

CONTRA UN OFICIAL MORO

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer mañana para ver y fallar la causa instruida contra el oficial moro Moha-



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

«MUEBLES RIX»

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Círculo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

med Ben Kadur, acusado de varios delitos de estafa.

De la lectura del rollo hecha por el relator, teniente coronel don Angel de la Fuente, se desprenden los hechos siguientes:

El citado oficial, perteneciente a las Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, cobró las viudedades de cinco moras, gastándose el dinero.

Por estos hechos compareció ante un Consejo de guerra que se celebró en Ceuta, siendo condenado por tres delitos de estafa a la pena de cuatro meses y un día por los restantes delitos.

Como las accesorias de todo delito contra la propiedad traen consigo la separación del Ejército, la causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde ayer, el fiscal, coronel de Caballería señor Martínez de la Vega, solicitó la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra ordinario.

Por su parte, el defensor del procesado, capitán de complemento don Antonio Vida, pidió la absolución de su patrocinado.

DESPUES DEL HOMENAJE

La mejor obra de los hermanos Quintero

Con motivo del merecidísimo y feliz homenaje recientemente ofrecido a los eximios hermanos Quintero, los más notables críticos y autores han recordado sus numerosas obras teatrales.

Desde «Esgrima y amor» a «Los mosquitos», la primorosa labor de los Quintero está, pues, latente en la memoria de todos para que necesite de nuestros elogios.

Pero los ilustres comediógrafos tienen una obra no conocida del gran público, y que, sin duda por haber sido lo que han hecho con más amor, es la más perfecta, la más bella, la más hermosa...

Su éxito ha sido tan grande, tan franco, tan merecido, que ni la crítica de «vanguardia» ni el querido «compañero» han encontrado en ella el más insignificante motivo de reproche.

Fué concebida y realizada por Seraffín y Joaquín hará, aproximadamente, diez años, y la cantidad obtenida hasta la fecha se aproxima al millón y medio de pesetas.

Estos fabulosos ingresos son la tranquilidad y el pedazo de pan de los autores, que no dieron con la comedia de sus esperanzas.

Se titula la inmortal obra quinteriana «Montepío de Autores Españoles». Por esta obra sólo ya se merecían el más ferviente homenaje de admiración y respeto.

EL BAILE DE LA PRENSA

Ha superado a cuanto podía imaginarse, y eso que el baile de máscara, organizado por la Asociación, tiene una tradición brillantísima—el que anoche se verificó en la Zarzuela, fiesta grande y magnífica, a la que asistió lo mejor de Madrid. El espectáculo que ofrecía la sala era de inolvidable recordación. Las mujeres más hermosas, ataviadas con preciosos disfraces, destacaban sus elegancias de policromía y deslumbradora riqueza de matices, entre un alegre revolar de risas y discretos.

Cuando la animación era mayor, irrumpieron en la sala, formando brillante cortejo, las bellas artistas de la compañía de Eulogio Velasco, y al frente de ellas las maravillas de María Caballé, Isabelita Ruiz, Tina de Jarque, Gloria Palomares, todo el estado mayor de la revista de Price. Fue saludada la presencia de tan gentiles artistas con la suelta de cien palomas y una cascada avante. La alegre caravana recorrió triunfalmente el salón, y el baile tuvo entonces su momento magnífico.

Entre la expectante curiosidad de todos y durante un descanso, se procedió al sorteo de los grandes y positivos regalos ofrecidos por la Asociación.

El sorteo fué intervenido por el notario de esta corte don José Valiente.

El primer premio, pianola Aeolian, correspondió al número 330; el segundo, automóvil Citroën, al 3.219; el tercero, mantón de Manila, de Madrid-París, al 3.059; el cuarto, otro mantón de Manila, de los almacenes Simeón, al 1.498; el quinto, una máquina de coser, de la Compañía Telefónica Nacional, al número 1.631; el sexto, una máquina portátil Royal, al 3.399; séptimo, una coqueta, de la casa Eleuterio al 1.063; el octavo, un centro de mesa, de plata y cristal, con flores, al 376; el noveno, un azucarero, de plata de ley, de Pérez Hermanos, al 1.095; y el décimo, un reloj de plata (Solví), para caballero, al 882.

El baile, más animado que ningún otro de los organizados por la Asociación, decayó un momento, hasta las últimas horas de la madrugada.

El público salió satisfechísimo, haciendo grandes elogios de la fiesta, por la que recibieron muchos placeres sus organizadores, y especialmente nuestro camarada Eduardo Palacio Valdés.

EL BAILE DE PINATA DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

El sábado, a las once de la noche, gran baile de Piñata en los salones del Círculo. Se darán tres premios, consistentes en tres grandes retratos hechos por tres grandes figuras de la pintura, a las tres señoras más lujosa o típicamente disfrazadas, solo para socios y familias.

Los caballeros, con traje de etiqueta, y las señoras, disfrazadas, sin careta.

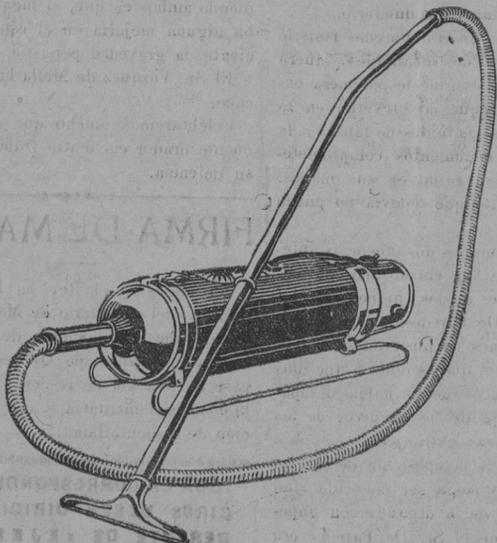
La Asamblea de cooperación europea

PARIS.—El ministro de la Guerra, Sr. Painlevé, ha presidido la reunión celebrada por la Asamblea general del Comité francés de Cooperación europea.

El ex ministro Sr. Le Trocquet hizo uso de la palabra, poniendo de manifiesto la forma de realizar ententes aduaneras más estrechas entre los diversos países de Europa.

A continuación, el Sr. Seydoux, ex ministro plenipotenciario, expuso la necesidad de hacer también más estrechos los lazos políticos de Europa, para hacer de ella un bloque compacto y resistente.

Las galeradas han sido revisadas por la censura



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

Acerca del Japón

Por don Fernando Carranza,
capitán de navío, ex agregado
naval en el Japón

ORGANIZACION DE LA MARINA
JAPONESA

Yo me remito para esto a los diversos informes que he enviado, consecuencia de mis visitas a las Escuelas, Bases navales, y buques de esta Marina, cuyos duplicados tuve el gusto de entregar al director de esta Escuela, y especialmente al cuadro sinóptico oficial copiado de su legislación, que figura siempre en todas sus oficinas, y una traducción que hice de una Memoria compendiada de aquella Marina, redactada por mi colega allí el agregado naval de Italia ambas entregadas también por mí al director de esta Escuela.

Lo primero que se destaca en esta Marina como dejo indicado antes, es su brillante espíritu, que es, en general, el del pueblo japonés, que se traduce en el cumplimiento del deber para con su país y sus jefes: es el antiguo «Bushido», especie de credo en los tiempos feudales de la caballería andante, que, a diferencia de otros países, nadie pensó en matar con el ridículo, sino sostenerlo atemperándolo a la época y conservando vivo en el pueblo ese delicado sentimiento que hace vibrar en el último marinero el «Yamato Damashi», que quiere decir el «Alma del Japón», y que es tan útil que no puede expresarse. Su cáncionero dice:

«Si alguien te pregunta qué es el alma de Yamato, dile: La flor del cerezo silvestre exhalando su perfume al Sol Naciente.»

Al que quiera comprenderlo mejor me permito recomendarle la lectura del libro escrito sobre la toma de Port-Arthur por el teniente de Infantería, hoy coronel de Inválidos, Sakurai, llamado «Metralla humana» (Niku-Dau). Ignoro si se ha vertido al castellano; pero lo está a casi todos los idiomas, y desde luego varias veces al francés y al inglés.

El «Yamato Damashi» brilla en la conducta del general Nogi, que mandaba el Ejército japonés en el ataque de Port-Arthur. Al Gobierno japonés urgía que la plaza cayera en su poder cuanto antes, por conocer la venida de la Escuadra del Báltico y ser preciso que cuando llegara ya fuese japonesa, y le apremiaba para que no perdiese sacrificio en dicho objeto. La plaza estaba muy bien fortificada, y las tropas rusas se defendían con tenacidad. En los asaltos en masa de los japoneses caían miles de éstos, y entre ellos los dos hijos del mariscal, Port-Arthur cayó en poder del Japón antes de la llegada de la escuadra de Rodjenskiy; pero allí cayeron también 80.000 japoneses. Cuando el mariscal Nogi se presentó al Emperador, se dice que le expresó sus deseos de suicidarse porque se consideraba responsable de aquella horrosa pérdida por cumplir sus órdenes, y el Emperador le exigió que no lo hiciera mientras él viviera, pero Nogi lo prometió; pero el mismo día que aquél murió se suicidó

ante su tumba, y su anciana esposa le imitó. Hoy la modesta casa del mariscal Nogi se ha convertido en una capilla, y en ella invocan los japoneses a su alma inmortal verdaderamente.

Yo he tenido el honor de estrechar la mano del heroico almirante Togo, y es imposible imaginar personalidad más sencilla y modesta que la suya. Nada tan lacónico y animoso como sus partes al tener noticia de la presencia de la escuadra rusa:

«Having received the report that the enemy's warships have been sighted, the Combined Fleet will immediately set out to attack and annihilate them. The weather is fine and clear, but the sea is high.»

(Continuará).

HIPICA

Campeonato de caballos de armas

La Real Sociedad Hípica ha publicado el programa del campeonato de caballos de armas que se celebrará en esta primavera.

Tiene el programa a aproximarse lo más posible al de la Olimpiada, a fin de que del resultado del campeonato se pueda elegir el equipo que ha de representarnos en tan gran prueba.

Los premios son: Una copa al regimiento al cual pertenezca el jefe u oficial vencedor y 2.500 pesetas al primero; segundo, 1.500 pesetas; tercero, 1.000; cuarto, 600; quinto, 400. Si toman parte más de diez caballos, se aumentará un premio de 250 pesetas por cada tres o fracción.

Primera prueba. Doma, peso libre.—El objeto de ella es demostrar el dominio del jinete sobre el caballo, que éstos están francos a los tres aires, demostrando calma e inmovilidad cuando estén parados, obediente a las indicaciones del jinete en manos y piernas, ejecutando los movimientos pedidos en sitios precisos.

La clasificación de este trabajo se hace mediante una serie de puntos dada por el Jurado, entre 0 y 10 en cada movimiento, según tabla de clasificación. Comprende una serie de movimientos y trabajos ejecutados en un cuadrilongo o picadero, en que se demuestre el perfecto estado de doma. Su duración será de once minutos, y se prohíbe el uso del látigo.

Segunda prueba. Fondo.—Tiene por objeto probar el perfecto estado de «condición» de un caballo y el conocimiento de su jinete, de velocidad y alternativa de aires, para lograr un fin determinado.

Comprende esta prueba cinco partes: Primera, recorrido de siete kilómetros por caminos y sendas, a una velocidad de 240 metros por minuto, o sea un total de veintinueve minutos diez segundos; segundo, «steeple» de 4.000 metros, a la velocidad de 600 metros por minuto, seis minutos cuarenta segundos; tercero, 15 kilómetros sobre caminos, a la velocidad de 240 metros, una hora dos minutos

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA
Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

treinta segundos; cuarta, ocho kilómetros en terreno variado con obstáculos, a velocidad de 450 metros, que hacen un total de diez y siete minutos treinta y seis segundos, y, por último, 2.000 metros al galope, a velocidad de 333 metros al minuto, total seis minutos.

Para la clasificación, a cada jinete se le asignan 20 puntos, y de ellos se descuentan las penalidades cometidas en cada una de estas pruebas, y el resultado se multiplica por el coeficiente 10.

La penalidad de faltas es de medio punto por cada cinco minutos perdidos en el tiempo asignado a cada prueba, añadiendo a ésta la penalidad por faltas cometidas en los obstáculos, en el «Steeple» y en el «cross».

Tercera prueba. Saltos de obstáculos. Peso, 75 kilos.—Comprende un recorrido de obstáculos cuya altura variará de 1,10 a 1,15 metros, comprendiendo un área de tres metros, banquetas, paso de caminos y demás que demuestren, no sólo el dominio del jinete sobre su caballo, sino que éstos conservan después de pruebas tan fuertes como las anteriores la energía suficiente e indispensable a todo caballo militar para realizar un servicio en la guerra.

La velocidad del recorrido será de 375 metros por minuto, no contándose velocidades mayores, pero sí una penalidad de medio punto por cada dos que pasen del tiempo marcado, además de la correspondiente a las faltas cometidas en los obstáculos, según la tabla de clasificación regida en el Reglamento del Comité Central de las Sociedades Hípicas.

Las pruebas se harán en días sucesivos, y toda anulación de una de ellas será suficiente para la total del campeonato.

Los Reyes del Afghanistan en Berlín

El ex Kronprinz, ovacionado

BERLIN.—Los periódicos demócratas subrayan la manifestación de simpatía de que fué objeto el ex Kronprinz cuando, en su magnífico automóvil, penetraba por la puerta de Brandeburgo, detrás del coche del mariscal Hindenburg y del Rey del Afghanistan.

El automóvil del hijo del ex Kaiser fué rodeado por una enorme multitud, que le aclamó con entusiasmo, siendo necesaria la intervención de la Policía para evitar que la masa de gente que se había congregado causara daños al Príncipe.

BERLIN.—El presidente Hindenburg ha obsequiado con un banquete a los Reyes del Afghanistan. A los postres, el mariscal y el Rey pronunciaron discursos.

El Rey visitó la Armería, donde dejó una corona en el monumento a los muertos de la guerra. Asistieron a la ceremonia el presidente del Reich, el del Gobierno prusiano y el presidente del Reichstag.

Por la tarde, el Rey asistió, en el Stadium, a una fiesta gimnástica.

Para todas las funciones se despacha en Contaduría, de cuatro a ocho, con un día de anticipación.

TEATRO AVENIDA.—(Avenida Pi y Margall, 15.) Por fin ha llegado el deseado momento.

Hoy, viernes, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar la esperada y deseada inauguración de este magnífico teatro.

Custodia Romero, Conchita Piquer y Pastora Imperio se presentarán definitivamente al público, que ansiosamente las espera para rendirles el tributo de admiración a su arte soberano.

ROMEA.—Todos los días, tarde y noche, «Daddy-Doll», la alegre y lujosa revista, en la que todas las tipes de la compañía lucen su belleza.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declaración (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—Sábado, tarde, «début» de las primeras tipes María Téllez y Elisa Ceperis, con la cada día más celebrada obra «La casaca» (balneario de moda). Noche, a las diez y cuarto, estreno del pasatiempo, original de los señores Torres del Alamo y Asénjo, música de los maestros Calleja y Luna, «El cabaret de los narcisos», y «début» de la primera tiple, Amparo Miguel Angel, con la obra, de grandioso éxito, «Roxana» (la cortesana), y que fué estrenada por ella en Barcelona.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, el nuevo juguete cómico, de Lepina, «El raid Madrid-Alcalá», que cuenta por llenos sus representaciones, y hace de ternillar de risa al público. Se despacha en Contaduría.

CALDERON.—La admirable y cada día más aplaudida comedia, del insigne Benavente, «El demonio fué antes ángel», se representa hoy tarde y noche. Habiendo sido el éxito de esta comedia tan enorme, sin precedente en esta temporada, y a fin de dar facilidades al público para que adquieran con tiempo sus billetes, se despacha en contaduría con tres días de anticipación.

COMICO.—(Compañía Meliá-Cibrián). El próximo lunes, 27, «début» con el estreno de la comedia, en cuatro actos, en verso, del poeta-pastor, «Un alto en el camino», tomando parte Pepita Meliá, Julia Lajos, Benito Cibrián, José Calle, Gonzalo Lloréns.

Se reciben encargos para dicho día, en contaduría, de cuatro a ocho.

COMICO.—(Loreto-Chicote). Todos los días, a las seis y media, a precios populares (3 pesetas butaca), se representará la ya famosa comedia en tres actos, del renombrado autor Luis de Vargas, «Los lagarteranos», y a las diez y media de la noche, a precios corrientes, la nueva farsa cómica en tres actos, «Tú serás mío», original de los aplaudidísimos autores, Antonio Paso y Antonio Extremera, que con esta graciosa obra han añadido un triunfo más a los muchos que en el género cómico, en el que son maestros, han obtenido.

ESPECTACULOS

BAILE DE LA ZARZUELA.—A las diez de la noche, penúltimo baile de la temporada. Encargue su palco.

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La comida de las fieras.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Tambor y Cascabel. A las diez y cuarto, Un caballero español.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada. A las diez y media, La sala de espera y Roxana.

COMICO.—A las cuatro, Los lagarteranos. A las seis y media y diez y media, ¡Tú serás mío!

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

LARA.—A las seis y media y diez y media, La última novela.

ALKAZAR.—A las seis y media y diez y media, El doctor Frégoli.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La chula de Pontevedra.

PRINCESA.—A las seis y diez y media, Paloma.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, La del Soto del Parral.

OHUECA.—A las diez y media, Pilar Guerra (estreno).

MARTIN.—A las seis y a las diez y cuarto, El fumadero y El divino calvo.

NOVEDADES.—A las seis y a las diez, Miguel Strógoff (estreno).

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, El Niño de Oro.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

TEATRO AVENIDA.—Hoy, viernes, día 24, a las diez y cuarto de la noche, inauguración. Six Beafort Girls, Trio Wags, Jess et Buddy, Pepe Medina, Harry Wills, Custodia Romero, Luis Esteso, Alph Bill, Conchita Piquer, Aragón Allegris, Pastora Imperio, Beafort's Girls.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Daddy-Doll, con la intervención de la «estrella» del baile Laura de Santelmo.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El templo de la pureza y Cosquillas.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El legado tenebroso, Casabel, maquinista; estrenos: Noticiero Fox, De pesca y Novios en cuarentena.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Pasieguito y Berolegui; segundo, a pala, Amorebieta II y Begoñés III contra Azurmendi y Villaró II.

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS «TRANSO TANK»



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

COMICO.—(Loreto-Chicote). Todos los días, a las seis y media, a precios populares (3 pesetas butaca), se representará la ya famosa comedia en tres actos, del renombrado autor Luis de Vargas, «Los lagarteranos», y a las diez y media de la noche, a precios corrientes, la nueva farsa cómica en tres actos, «Tú serás mío», original de los aplaudidísimos autores, Antonio Paso y Antonio Extremera, que con esta graciosa obra han añadido un triunfo más a los muchos que en el género cómico, en el que son maestros, han obtenido.

El problema educacional

Lo que hoy preocupa y se estudia muy hondamente por los que se interesan, vivamente, por el porvenir de la nación, es el gran problema educacional. Y en realidad, si como escribió Etuart Mill—«lo que acaba de determinar el valer de un país es el valer de los individuos, que lo componen», se ve, con claridad meridiana, que el porvenir de un país depende de la educación que se dé a sus generaciones. Por eso casi la totalidad de las naciones, afeccionadas por la experiencia, han reorganizado o están estudiando sus instituciones educacionistas. España, vamos que le presta toda la atención, pero hay que estudiarlo con serenidad,

sin perjuicios, sin espíritu partidista, atendiendo únicamente al verdadero interés nacional. Al tratar de esta materia, no hay que olvidar que la verdadera educación consiste—como alguien ha dicho—en el desarrollo y perfeccionamiento armónico del niño, tanto en su espíritu como en su cuerpo, teniendo presente aquel viejo aforismo «mens sana in corpore sano». El mantenimiento de ese desarrollo armónico debe existir no sólo en las relaciones entre el alma y el cuerpo, en general, sino también en las que existen entre los diversos organismos del cuerpo, entre sí, y las diversas facultades del alma, evitando siempre el desequilibrio que tantos trastornos causa en la obra educacional.

En este vital problema hay que tener

presente el factor moral, base de toda obra educadora, porque ella es la que da la norma a la voluntad. La experiencia enseña que la instrucción sin moralidad causó en el proletariado intelectual daños enormes, porque le proporcionó el conocimiento de muchos medios para realizar acciones delictivas, sin darle, en cambio, el control de la fortaleza para el vencimiento de las pasiones aviesas... «Compulsad los anales de la justicia criminal—dice Mr. Lauvergue—y encontraréis que el mayor número de homicidas de asesinos, de envenenadores, de falsificadores, etc., son hombres letrados; que los criminales reincidentes, o incorregibles, son letrados; que ellos son el origen de todo el mal, del contagio moral; que los propagadores del vicio y del crimen en las ciudades, en las

aldeas, en los campos, son letrados; en una palabra, que una falsa ilustración es madre de todo el mal. Con mucha razón afirmó en la Academia francesa Julio Lamaitre: «preferimos un mundo sin letras, ni artes, ni ciencias, a un mundo sin virtud»; que oslo la da la religión. Esto lógicamente tiene que suceder así, desde el momento que se pone en manos de la juventud los medios que facilitan el mal y se le desarma para la práctica del bien.

En esta escuela se han formado y plasmado generaciones sin conciencia de sus deberes cívicos, religiosos y sociales, con exigencias de todo género de derechos y de libertades, sin nociones de justicia, sin respecto a la propiedad, a la autoridad, ni aún a la de los padres sin amor al hogar ni a la patria. Por eso, así co-

mo las naciones han procurado organizar sus ejércitos para la guerra, después de ésta han apresurado a reformar sus instituciones educacionales, como lo hace notar muy gráficamente Boelitz hizo Alemania, al dar a la aduacación una tendencia francamente nacional, para formar «una nación fuertemente cimentada sobre la base de un sano patriotismo», pero con la indispensable base de la religión.

Hay que convencerse que la psicología, la lógica y la experiencia universal exigen, de todo punto, que la cultura moral y religiosa, forme parte principalísima de la buena organización educacional, porque así lo reclaman altos intereses individuales, nacionales y sociales.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - DE LAS PINTURAS
Y FABRICANTES - PATENTADAS
EN ESPAÑA - HOLZAPPEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de maderas.
- Yatze Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Legolino. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Se cae más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panefinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Boatstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Sarniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.
RIPA, 4.—BILBAO

Por un real
extirpará Ud. radicalmente los
CALLOS
VERDADERA DUREZA,
CAY DE GULLO-ETC.
como de plomo
UNO CIENTO 2
MORRITH.
125 pesetas bote
25 ptes muestra
de prueba

Farmacia central
Pueblo 11
Madrid
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA
NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VENCANCIO VÁZQUEZ,
CAFÉS, CHOCOLATES Y TES
SON LOS PREFERIDOS
22 HUERTAS-22. (frente a Príncipe)
TELÉF. 10251.—NO TIENE SUCURSALES
MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada
Pida precios a su sección técnica de publicidad.
Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

J. GARCIA
Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Fuencarral, 19 y 21, 3.º izquierda
(hay espenno)

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Camp de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braacamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del **TEATRO SIN AMORIOS**, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. **No deben faltar en ninguna biblioteca.** Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

- Tomo I: en tela, 8 pesetas
- Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.
- Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.
- Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.
- Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.
- Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.
- Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.
- Tomo II: en tela, 8 pesetas.
- Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
- Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
- Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
- Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
- Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA **HIJOS DE GREGORIO DEL AMO** PAZ, 6 MADRID

Estómago e intestinos
Curación radical con
CASTROVANADINA
DR. COQUILLAT
ELIXIR
(Fórmula ácida)
Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.
Frasco, 4 pesetas

POLVO
(Fórmula alcalina)
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.
Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

SUBASTA TELEFONO PUBLICA 16.844
GALERIAS BAYON
Ventas a precio fijo todos los días
A los militares, descuentos
Fuencarral, 26 desp. MADRID
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios

FABRICACION especial de hoja de lata.
CUSAS Y BAÑOS galvanizado.
LATERIAS para fábricas de conservas
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO